GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Ciencia, Universidad, y Sociedad del Conocimiento

PUBLICADO EN LA WEB
www.cita-aragon.es
17 MAR 2023
CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AGROALIMENTARIA DE ARAGON

cita
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

Resolución de 17 de marzo de 2023, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 10 de febrero de 2023 para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente de categoría de Técnico/a de investigación para la línea de investigación de Zoonosis bacterianas: valoración de vacunas de brucelosis en modelos animales y caracterización molecular de aislamientos bacterianos.

Mediante Resolución de 1 de marzo de 2023, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 10 de febrero de 2023 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente para la línea de investigación Zoonosis bacterianas: valoración de vacunas de brucelosis en modelos animales y caracterización molecular de aislamientos bacterianos. Dicha Resolución se ha publicado el 1 de marzo de 2023.

A tal efecto, el 16 de marzo de 2023 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO**:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar tal como se informó en la relación provisional de candidatos, que el día 23 de marzo se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará, en caso de producirse algún empate, de las personas que pasan a la fase de entrevista personal junto con la fecha para la realización de dicha entrevista.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
LA DIRECTORA GERENTE
Fdo: Lucía Soriano Martínez

02550317P
LUCIA SORIANO
(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por 02550317P LUCIA SORIANO (R: Q5000823D)
Fecha: 2023.03.17 09:54:25 +01'00'

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Ciencia, Universidad, y Sociedad del Conocimiento

cita
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

ANEXO I

Línea de investigación: Zoonosis bacterianas: valoración de vacunas de brucelosis en modelos animales y caracterización molecular de aislamientos bacterianos.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ANDRES	BARRANCO	SARA	***6680**
BUEY	MARTINEZ	BERTA	***1111**
GARCIA	MARTINEZ	MIRTA	***5828**
LUCEA	ARNAS	SUSANA	***1947**
MARTINEZ-FORTUN	CALVO	MARIA	***6441**
SANTAMARIA	PEREZ	BLANCA	***9462**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN